



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/004/2020 BIS
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA
DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. COBACH-P/004/2020 BIS PARA LA “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 64, 66, 67 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 17 de marzo de 2020, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes el **M. AUD. Cesar Lizárraga Osuna** en representación mediante Oficio No. DA/038/2020 del Lic. Eleazar Valles Villa, Presidente del Comité, el **C.P. Francisco Javier Villegas Romero**, Primer Vocal del Comité, el **Lic. Ever Omar Balderrama Rocha** en representación mediante oficio DP/074/2020 de la M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo, Segundo Vocal del Comité, la **C.P. Majibel Altamirano Ahumada** en representación mediante oficio No. R.F. /041/2020 de la C.P. Jeanette Martínez Estrada, Tercer Vocal del Comité, el **Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez** en representación mediante oficio AG/122/2020 del Lic. Manuel José Ortega Chávez, Cuarto Vocal del Comité y la **Lic. María Soledad Moreno Payan** en representación mediante Oficio No. OIC/100/2020 del Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz, Observador del Comité, el participante **Luis Minjarez Delgado** en representación de **Newberry y Compañía S.A. de C.V.**; lo anterior con la finalidad de emitir el Fallo Adjudicatorio en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. COBACH-P/004/2020 BIS PARA LA “ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”**

HECHOS

A las 09:00 horas del día 11 de marzo de 2020 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas para la Licitación Pública **No. COBACH-P/004/2020 BIS** para la adquisición y suministro en sitio de artículos de oficina para diversos planteles y centros de costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, dónde se hizo constar que se presentó el licitante siguiente:

Newberry y Compañía S.A. de C.V.

De la presentación de la propuesta técnica del participante antes mencionado, se dieron los siguientes resultados:

PARTIDA ÚNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA TÉCNICA
Newberry y Compañía S.A. de C.V.	Presenta todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases de la presente Licitación los cuales se reciben para su revisión detallada.

Se aceptó la propuesta del Licitante **Newberry y Compañía S.A. de C.V.** en la partida única que participa, por cumplir cuantitativamente con todos y cada uno de los requisitos contenidos en las bases de la presente licitación.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/004/2020 BIS
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA
DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

Posteriormente se procedió a abrir el sobre que contenía la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada para su revisión detallada, quedando de la siguiente manera:

PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA ÚNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA (Productos mínimos a adquirir)
Newberry y Compañía S.A. de C.V.	\$399,771.53 (Trescientos noventa y nueve mil setecientos setenta y un pesos 53/100 M.N.)

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Propuesta Técnica y Económica del licitante **Newberry y Compañía S.A. de C.V** para la partida única en la que participa, cumplen con la información, documentos y demás requisitos establecidos en las bases rectoras de la presente licitación por lo que se consideran solventes, lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VII de las bases rectoras.

Por lo antes expuesto, con base en el Dictamen Previo emitido por el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios, quien es el responsable de la evaluación de las propuestas, de fecha 13 de marzo de 2020, mismo que se presenta en este acto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, determina lo siguiente:

Se emite el Fallo Adjudicatorio en los siguientes términos:

Se adjudica la partida única del presente procedimiento licitatorio, al licitante **Newberry y Compañía S.A. de C.V.**, en virtud de que su propuesta constituye la única solvente, cumple con la información, documentos y demás requerimientos establecidos en las bases rectoras de la presente licitación, el precio que oferta queda dentro de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, así mismo, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en los siguientes términos:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE IVA (Productos mínimos a adquirir)
Newberry y Compañía S.A. de C.V.	\$399,771.53 (Trescientos noventa y nueve mil setecientos setenta y un pesos 53/100 M.N.)

Por lo anterior, en este acto se le notifica al licitante **Newberry y Compañía S.A. de C.V.**, por conducto de su representante legal y se le apercibe para que, a las 14:00 horas del día 20 de marzo de 2020, acuda al Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua a suscribir el contrato correspondiente, ubicado en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro, de esta ciudad, en el entendido de que adicional a la suscripción del contrato, el licitante adjudicado deberá considerar la presentación de las garantías a las que se refieren los incisos a. y b. del numeral III de las bases rectoras de la presente licitación en cumplimiento al artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las cuales deberá presentar en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/004/2020 BIS
“ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO EN SITIO DE ARTÍCULOS DE OFICINA PARA
DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”

La presente acta quedará a disposición en el Sistema Electrónico de Compras, así como en el portal oficial de internet del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar al proceso licitatorio, se da por terminado el presente Acto, siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

M. AUD. Cesar Lizárraga Osuna
en representación del
Lic. Eleazar Valles Villa
Presidente del Comité

C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Primer Vocal del Comité

Lic. Ever Omar Balderrama Rocha
en representación de
M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo
Segundo Vocal del Comité

Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez
en representación de
Lic. Manuel José Ortega Chávez
Cuarto Vocal del Comité

C.P. Majibel Altamirano Ahumada
en representación de la
C.P. Jeanethe Martínez Estrada
Tercer Vocal del Comité

Lic. María Soledad Moreno Payan
en representación del
Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz
Observador del Comité

FIRMA DE CONFORMIDAD EL LICITANTE

Luis Minjarez Delgado
en representación de
Newberry y Compañía S.A. de C.V.